

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. 3'50 >
 Extranjero, un año 20 >
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 14 DE JULIO DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 4.

La responsabilidad del Gobierno

España, el corazón de España, por lo menos, está en estado de guerra. ¿Porqué es ello? Porque el Gobierno no fué previsora, porque el Gobierno nos llevó a este gran cataclismo con sus torpezas, y con sus ambiciones. Cuando la «Unión Ferroviaria» nació, al amparo de la ley, el Gobierno, compuesto de Consejeros de las Compañías ferroviarias, se declaró enemigo de los obreros. Hizo más que eso; persiguió a la naciente asociación, con el propósito de hacerla fracasar, por que de esta forma servía mejor los intereses de las empresas, de las que los ministros, son lacayos asalariados.

La enemiga de estos, se patentizó en la huelga de 1912, y en las demás huelgas parciales de los ferroviarios. Canalejas, enseñó el camino de la intriga a los que nos hablan de gobernar, y desde entonces, «La Unión Ferroviaria», al plantear una cuestión a las Compañías, ha descontado que en caso de huelga, las autoridades y el Gobierno, son como organismos dependientes de las propias empresas.

Romanones ahora ha procedido como Canalejas. Planteado el conflicto, no hizo nada por resolverlo, siendo tan fácil al Estado eso de meter en cintura a las Compañías ferroviarias. Y ahora, cuando la huelga es un hecho, cuando media España ha suspendido su vida y su tráfico, cuando más se necesita de la reflexión y de la calma, Romanones declara a España en estado de guerra y logra con esta medida que el país se agite más, que se exalten las pasiones, que renazcan los odios ocultos en el corazón del pueblo, cansado ya de tantas injusticias.

En trance tal, no es posible vislumbrar la solución de este gravísimo conflicto, lo que sí se puede determinar, son las responsabilidades del mismo. Hasta hoy, la nación se ha limitado a contemplar con curiosidad el duelo a muerte entre una empresa y sus obreros, desde hoy la nación herida en sus negocios, en sus afectos espirituales, en el desenvolvimiento de su vida, es muy posible que se declare como factor activo de la gran tragedia social y en ese caso, la descabellada medida del Gobierno, no servirá para otra cosa que para aumentar la magnitud del cataclismo. Lo que pudo ser un pleito simple, entre unos honrados obreros y una empresa explotadora, puede convertirse en una lucha a muerte entre un pueblo cansado de sufrir vejámenes y expropiaciones y un régimen podrido y tiránico.

Atad una vena y adquirís una enfermedad; detened el curso de un río, y habrá una inundación; oponed al porvenir y sobrevendrá una revolución. El Gobierno, está poniendo trabas al porvenir...

NOLI ME TANGERE

Se nos llevan los soldados. He aquí que la ciudad alegre y confiada no tiene un instante de reposo en el disfrute de sus deseos. Tan bella como se puso para recibirlos, tan maja y tan interesante... Y ahora se queda compuesta y sin novio. ¿Pero es cierto, señor que se los llevan, preguntan atónitas las gentes?

Y tan cierto. Los moros han vuelto a rebelarse; hubo tiros en las tierras de Africa, corrió la sangre española una vez más. Y el Gobierno, con prisa prepara las tropas, las moviliza...

Hay que volver a Africa, hay que realizar otro sacrificio hay que volver a enterrar gente en aquellos campos, que ya no son campos apropiados para la siembra de semilla, son campos santos, hechos para enterrar lo más sano y lo más fuerte de nuestra raza.

Decididamente, somos una ciudad infortunada, que no ha de conformarse con sus tragedias propias, sino que ha de ver con sus ojos las tragedias de España, impotente para remediarla.

“El Radical”, diario

Nuestro esfuerzo para publicar un periódico que defiende sin reserva los intereses de Almería, ha sido bien acogido por el público. Para corresponder a su favor hemos escuchado con interés las advertencias de muchos de nuestros lectores, que aspiran a que EL RADICAL sea diario. Es mala época, para hacer alardes periodísticos. La carestía del papel, hace imposible todo buen propósito, pero como no es cosa de negar a nuestros abonados, lo primero que nos piden, desde hoy, EL RADICAL será diario. Por el pronto, suprimiremos la hoja que veníamos publicando con la promesa de darla tan pronto como la situación varíe.

DE AYER Y DE HOY

Hace pocos años Almería, estaba dominada por un caciquismo brutal, que lo había corrompido todo, desde el palacio a la cabaña. Para vencerlo, se unieron todas las fuerzas sociales y el pueblo. La lucha fue titánica y demolidora; todo vino a tierra; no quedó piedra sobre piedra...

Ahora es necesario construir, alzar una ciudad sobre las ruinas; darle leyes sabias, orientarla por el buen camino, administrarla con honradez...

No es cosa de haber acabado con un enemigo, para alzar otro sobre el paves, que así como un día el pueblo se desbordó por la ciudad, pidiendo justicia y tomándose al cabo, la justicia por su mano, así volverá a levantarse otra vez... Los pueblos, suelen crear ídolos, pero es por tener el placer de comerse los luego...

Antes mandaban huestes organizadas, hoy mandan partidos. Antes, el rey, llamaba un partido para gobernar; hoy llama a un nombre. Antes, un gobierno, caía en pleno parlamento como consecuencia de un discurso de oposición; hoy los gobiernos dejan el poder, como las sanguijueas la sangre... Antes se gobernaba, hoy se comercia... Antes, Maura decía que el mal de España estaba en el pueblo, hoy que está en el régimen... Luego el régimen nizo de los partidos; partidas; de los jefes de Gobierno, jefes de partidos, de España, una ciénaga... ¡el régimen, es el peor enemigo de España!

SECCIÓN MINERA

Nos proponemos tratar en esta Sección todas aquellas cuestiones relacionadas con la minería en general; dándole la mayor importancia a las que se refieren a nuestra provincia.

La Minería en España es una de los ramos de mayor riqueza y nuestra región, es sin duda, de las más importantes de la Nación.

Son muchos los intereses representados por esa gran fuente de riqueza; los que no se devuelven con el empuje necesario debido principalmente, de una parte a las mil trabas que pone la Administración, de otro a que los Gobiernos en nuestro país no se acuerdan de ella; en la mayoría de los casos, más que para recargar sobre esa industria tributos excesivos.

A la vez de lo expuesto, haremos una crítica razonada de todas aquellas resoluciones que afecten al interés ge-

neral, procurando defender el derecho allí donde encontremos se halla desconocido o vulnerado.

En una palabra, procuraremos que nuestra sección recoja las noticias mineras de mayor interés y procuraremos que los laidos de esa opinión se reflejen en nuestros escritos.

Don Juan López Domínguez, ha solicitado la posesión de un registro minero, con 20 pertenencias, bajo el nombre de «San Roque» y número 33.673, enclavado en término de Nijar.

También ha solicitado otro registro, de carbón con 20 pertenencias, y en término de Purchena, don Francisco Muñoz Carreño, el que ha bautizado dicho registro, con el nombre de «Asturias» y número 33.671.

—¡Hola, amigo! ¿Te acuerdas de rulano?

—¡No!... ¡Ah, sí! ¿Ha ido a presidio?

—¡Ca, hombre! ¡Ha llegado a ministro!

De Napoleón el Pequeño.

Estado de guerra

He aquí el parte oficial que ayer se nos facilitó en el gobierno civil.

«El gobierno ha estimado necesario para asegurar el orden y restablecer la normalidad perturbada por la huelga de ferroviarios de la Línea del Norte que se declare el estado de guerra en las provincias de Madrid, Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, Jaén, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Burgos, Soria, Santander, Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Albacete, y Valencia»

Sección inútil

MI IDEAL

Para una morena digna
 :-:- de ser sevillana :-:-

Te quiero porque tu eres la propia Andalucía; en ti palpita el alma de mi Sevilla loca, con esa mezcla extraña de pena y alegría; tristeza de tus ojos, sonrisa de tu boca.

La regia gallardía de tu cuerpo Giralda, envuelto en el pañuelo de escandalosa lora, cuyo fleco acaricia el ritmo de tu falda, delata tu prosapia de alguna reina mora.

Si tú, de aquella tierra de aromas y colores, que llora su alegría y rie sus dolores eres por un milagro, su trasunto carnal, mirándome tus ojos; besándome tu boca, ahogado entre los brazos de mi Sevilla loca quisiera yo morirte: así tienes mi ideal.

PEDRO DE LA FUENTE

El pueblo a los banqueros:
 —Véis con buenos ojos a Romanones en la Presidencia del Consejo.
 —Indudablemente.
 —Y lo verías con igual gusto, al frente de vuestras casas.
 —¡Ah, eso no...

A nuestros suscriptores y anunciantes

Toda consulta que se nos haga, respecto a reclamaciones contra ferrocarriles, o correspondencia sostenida sobre las mismas las contestaremos, por medio de nuestro periódico, gratuitamente.

Por la cultura del pueblo

Señor Alcalde mayor; S. S. debe saber, que no solamente de pan vive el hombre, y que cuando el pan encasea, es bueno que por lo menos no falte el pan del espíritu.

Acaso no se de cuenta por que decimos esto, pero he aquí, que nosotros le vamos a sacar en el acto de dudas. Se trata lisa y llanamente, de que el Ayuntamiento, abra al público su biblioteca, No es muy buena, ni muy mala, ni muy chica ni muy grande, pero está bien ordenada—cosa rara siendo cosa perteneciente al Municipio—y puede servirnos, mientras se tiene otra mejor—que ya la tendremos, si vivimos unos cuantos años más, y la República es un hecho—para educar al pueblo, harto abandonado, por la desidia de todos los Gobiernos y de todos los Alcaldes.

No creemos Señor Perez Cordero, que haya de tenerse un biblioteca, para conservarla cerrada a piedra y lodo, que es lo mismo que no tenerla o peor, porque, cuando no se tiene una cosa necesaria, ¡que carambal, se acostumbra uno a ello resignadamente, pero cuando se tiene y se guarda se comete un grave delito que acaso esté previsto en el código. Abra pues las puertas de la biblioteca Señor Perez Cordero, que salga de ella un poco de cultura para el pueblo, y nosotros le felicitaremos efusivamente, que esas cosas son las que dan fama, y no esas otras minucias en que se ocupa todo el día de Dios, sin honra, ni provecho.

Los ayuntamientos adendan a la Diputación cuatro millones. El arriendo de contribuciones ha deiraudado al Estado en varios años, otros tantos millones. De la Junta de Obras del Puerto han salido algunos millones para el ingeniero y para los tiourones! ¿Pero esto es una provincia o qué?

Cómo viven los de arriba.-Cómo mueren los de abajo

En España, para vivir espléndidamente como los poderosos, para deslumbrar a las gentes con una vida regalona, fastuosa, llena de insultantes lujos y grandezas; para gozar de vanos y decisivos influencias; para ser amigo de un jefe de Gobierno y de los Ministros que le rouean; para obtener cuanto uno, desee. cuanto se les pida aunque se dé de bofetones con la legalidad y la justicia, solo hace falta ser político; pero político al uso, travieso, mezquino, miserable y ruin, pícaro completo, tuno redomado, acreditado en manejos electorales con su complemento de falsedad de actas, acreditado en falsedades de otras clases casi siempre penales, y en el arte de manejar, disponer, mermar y defraudar los fondos de un Ayuntamiento, de una Diputación, de un arriendo de contribuciones, de una Junta de obras de puerto; de un organismo en fin, donde se recauden y manejen caudales del Estado o de un Pueblo cualquiera; caudales que en uno u otro caso son siempre del pueblo; caudales con los que este contribuye para que el Estado, su Administrador legal, los invierta en las necesidades del pueblo mismo, en carreteras, canales, pantanos, puertos caminos vecinales...

Cuando tales condiciones se reúnen, no hay cuidado alguno; se puede ser cacique, y gobernar una provincia; se puede ser el amo y tener derecho a todo, se puede atropellar; se puede deirquir, se puede perseguir y exterminar se puede usar la honda y a pedradas manejar el reoño, se puede usar el latigo, y gruzar con él la cara del esclavo, se puede

burlar la acción de la justicia... Y si alguno protesta, se le persigue, se le humilla, se le escarnea muchas veces, y se le encarcela si es preciso por que así lo quiere el cacique, para que su rebeldía no cunda; se le castiga severamente para que aquellos que sientan iguales rebeldías, no las exterioricen ni las prediquen; para que aprendan a no ser malos, aunque sin mansos; que ser pastores de estos rebaños, es lo que conviene a nuestros gobernantes y a nuestros caciques.

En España, vive y medra al amparo de la oficial influencia el odiado cacique; el despreciable y abyecto cacique el más repugnante y el más inmoral de todos los hombres. Es planta maldita que arruina a los pueblos; su baba de sapo asqueroso, lo empozoña, con su contacto mata, sus insidiosos malvados destruyen la sociedad su látigo crujie, y escupe a la cara de los hombres dignos que sufren y callan...

Y esto eres que la sociedad repudia y aborrece, gozan en las alturas de la política española de tal prestigio, que sin ellos nada hacen nuestros gobernantes. Si un pueblo pide al Gobierno respetuosamente, obras u otra clase de auxilios para aliviar la miseria que sufre, ¡ya está fresco! su voz apagada y debilitada no es oída, y si lo es, no se le escucha, ni se le atiende. En todo caso se le suele decir: si tienes hambre pueblo esclavo, espera espera a mejores días. Y el auxilio no llega y el pueblo perece. Pero si en cambio es el cacique el que pide a los poderes públicos, no por la necesidad del pueblo sino por que a él conviene; si de la petición ha de caer en su bolsa un puñado de monedas por las que suspira su insaciable codicia, entonces ese pueblo conseguirá algo, y algo decimos, por que aunque se lo dan todo, en su mano solo queda una piltrafa, lo que el cacique quiere dejarle.

El cacique en España vale mucho. Sostiene correspondencia diariamente con tal o cual ministro; muchas veces se futea con ellos, y en el Ministerio penetra como en su casa. ¡Ah! Al cacique nada le niega un Director general, un subsecretario, un ministro... Saben demás esos señores que los caciques reciben positivos beneficios, y les conviene su amistad, se ufanan con ella, y para ellos tienen sus mejores atenciones.

Un cacique es, el Subsecretario de Instrucción pública, amigo íntimo de Belmonte, el tórrero trágico, y porque él tiene interés, se construyen los puertos de Motril y Adra. Un cacique era Cervantes, y el dinero se derrochaba en el puerto de Almería. Hoy no es ingeniero de la Junta ni cacique, y en el puerto no se trabaja. El Ministro de Fomento señor Gasset, no quiere que se hagan obras, ni que se termine el parque. El pueblo de Almería pide ambas cosas con insistencia; con sobra de razón porque se muere de hambre, pero no lo pide Cervantes, y nada se consigue.

El dinero acumulado en la caja de la Junta se muere de risa y no se invierte en obras porque el señor Gasset no lo consiente; nosotros creemos que es porque Cervantes no ha de manejarlo. Un cacique debe ser el ex-subsecretario de Gracia y Justicia, y por él vino a Almería el juez Paulino que no procesó a Cervantes. El puerto de Garrucha proyectado hace tiempo no se construye seguramente porque en aquel distrito aún no ha nacido un cacique que le convenga y lo pida.

Defraudaciones escandalosas cometió Cervantes en la Junta de obras del Puerto, y porque era cacique no se le separaba de su cargo; y cuando lo fué porque el escándalo arreció y en toda España se conocieron la falsificación de los bloques y de las cuentas de la Junta, se le dio a Almería la satisfacción de separarlo; más no le da castigar sus enormes delitos de defraudación aunque por los sumarios que lo acreditan han desfilado once jueces especiales que tampoco lo procesan.

Así viven los de arriba y así mueren los de abajo. Los primeros, caciques y tiburones, abren sus fauces y se tragan a España. Se enriquecen con la sangre y los caudales del pueblo, y cuando éste, hambriento ruje de rabia, le arrojan un hueso para que se distraiga, y entretenga su hambre. Los de abajo, mueren lentamente silenciosamente, como los vencidos, y hasta que un día, cuando el instinto de conservación se imponga, acaben con la fiera del caciquismo, que no tiene la grandeza del león, aunque lo parezca, porque el caciquismo, es como un cerdo repugnante, metido dentro de la piel de un león.

EN SERIO

EN BROMA

Cada país tiene un barómetro para apreciar el alza y baja de la guerra;

En unos, es el precio de las libras. Cuando suben las libras, todo va bien. — Dicen. No soy yo, de los que participan de esa opinión.

Por que aquí, no podemos ir peor de lo que vamos, y sin embargo, las libras están por las nubes. — Una libra de aceite vale sesenta céntimos; una

libra de pan 25 céntimos; una libra de ternera diez reales, y no hablo de manteca de vaca, queso, jamón, y aves. Y, por que las libras de esas substancias son aquí, golosinas de millonarios.

En otros países se fijan en la baja del marco. — Cuanto más baja el marco, mejor para los latinos —, afirman.

Tampoco me conformo con esa opinión. Yo he visto bajar horrorendamente el marco (por la ventana del Casino), y los pobres latinos de Almería, seguimos, como Jesús, bajo el poder de Poncio Pilatos y con los bolsillos crucificados.

Otros, toman por norma a la agencia Wolff. Cuanto más gordos son los embustes que telegrafía para el «Correo Español», El Debate, etc. más negras son las amarguras de Schweinlandia.

Yo he logrado encontrar un regulador infalible.

Los chaqueros teutónicos. Eso si que es un termo-baro-balanza (palabreja alemana traducida al chino y verida al castellano por Novejarque), una termobarobalanza del primer orden.

Cuando la retirada rusa, se veía por ahí cada chaquet, que partía los corazones. Los había de corte rápido despanpanantes, especialidad para espías y camareros de bodegón; Otros, eran de corte de gualdrapa, de aquellos que se ericajan los burgueses de Wuéstia los domingos, para ir al campo a comerse a sus paisanos en embutidos. También vi chaquets con trabillas, de la clase de pastores luteranos integrófilos, que llevan unos broches en los extremos de las haldas para sujetarlas a los talones.

Hubo «patriota», cuando la toma de Varsovia, que hizo que el sastre le añadiera a su chaquet, tres volantes, bocamangas charreteras y una gola estilo Federico II... Y la primera vez que se lo puso, lo llevaron a la cárcel. ¡Era viernes santo y salió a la calle vestido de máscara!

Pues, ahora, con eso de las victorias austriacas en Italia y Bukovina, y de los triunfos brillantes de Alemania en Verdun y el Somme, no se vé un chaquet, ni para medicina... ¡Ya no se «empavesan»!... ¡Gracias a Dios! Por que miren ustedes que antes, hasta en la ropa nos tropezabamos esa prenda de vestir, tan antiestética.

La ausencia de los chaquets, es el mayor testimonio de los desastres germánicos... tienen arriada la bandera; están de luto; las cosas van mal, los rusos rompen sus frentes, los anglofranceses acometen formidables, los italianos avanzan; Turquía fenece; se subleva Arabia; su escuadra es un montón de ruinas; el hambre diezma al Imperio y el pueblo famélico y desesperado por tantas matanzas, se levanta y se amotina por todas partes... Se perdieron las colonias; murió su marina mercante; no tienen ni un marco de oro... La sangre que inicua mente vertieron principia a ahogarles... la expiación llega...

¡Cualquiera se «engalana» con un chaquet ante esta espantosa sucesión de desdichas!

Y crean ustedes que los paseantes neutrales nos damos por muy satisfechos con la retirada de los chaquets.

Porque apenas veíamos alguno en lontananza, llegaba luego a nuestra nariz un tufillo a nafta, vengina y chucruete, que volcaba el estómago.

¡Cuántas náuseas nos hemos ahorrado!

En resumen; que la balanza de la guerra, hoy por hoy, se inclina del lado contrario de los teutones.

Y parece que todo esto obedece a una trapatista del Olimpo.

Dicen, que cuando Belona vió a Marte ataviado con un chaquet alemán le regaló Von Moleke, le dió un ataque

de risa sardónica, y, tirándole de los faldones lo llevó al Olimpo y le puso demanda de divorcio.

Al verio, los dioses, en aquella facha tan cursi, informaron a favor de Belona, y suplicaron a Júpiter que lo exonerara por aquel delito de lexo buen gusto.

Gimió clemencia Marte, y para redimirse de la pena, le hicieron jurar sobre el cinturón de Venus, odio eterno a la ELEGANCIA BOCHE.

Y Marte cumple su palabra. ¡Y como arrea candelá!

O. MEGA

Vinos de Valdepeñas

Elaboración fina para mesa. Un litro 55 céntimos. Café Suizo.

Las Cortes

POR TELÉGRAFO
CONGRESO

Queda proclamada la dictadura

Antes de comenzar la sesión el público llena los escaños.

En el banco azul están el Conde de Romanones y los ministros.

Comienza la sesión a las 3:40.

El CONDE DE ROMANONES, de uniforme lee el decreto de suspensión de las Cortes en la presente legislatura.

El decreto es acogido entre un griterío enorme.

Los diputados republicanos puestos en pie, increpan al Conde de Romanones.

El presidente no logra restablecer el orden... (La censura del gobierno, ha debido cortar algunos párrafos de nuestra conferencia)... Los diputados republicanos guardan la persona de... (otra vez la censura) su correligionario. Suenan voces, vivas y muertas, hasta el punto de llegar casi a la violencia los diversos bandos.

...Separaron a los señores Mendoza y Domingo, Francos Rodríguez y otros liberales e intervienen los señores Barner, Moya y Dato. El escándalo es monumental.

Lentamente, se desaloja el salón continuando el escándalo en la calle.

SENADO

La sesión de hoy

Comienza la sesión a las 4,10. En el banco azul está el Conde de Romanones. Asisten muchos senadores.

El Presidente del Consejo lee el decreto declarando la suspensión de las sesiones.

El CONDE DE VILLAMONTE da un viva al Rey.

El señor PARES. ¡Viva España! Los senadores contestan al viva. Y se levanta la sesión.

DE LA VIDA REAL

Se lucha, luego se vive. Se lucha en los talleres, en las fabricas; se lucha en los laboratorios. en los ateneos; se lucha allí donde vive la España real. Es la esperanza de la patria, ese ejército anónimo, que no asiste a ningún acto de la España oficial, que no discute en los municipios, que no discursa en las Academias, que no habla en el Parlamento...

La España real, la que sufre, la que venía callando, la que veía con paciencia como delinquían los poderosos, y como atropellaban los gobernantes, se ha estremecido... Ha brotado de las sombras a la luz, ha sacudido un poco la melena de león y la España oficial se ha puesto a temblar.

Verla, está en ese movimiento obrero, que ha llenado de pavor a la nación. Años y años, de política funesta, de amenazas grotescas de gobernantes desprestigiados, nos hicieron reír; pobres figuras de la tarandula, Crispines del retablo político, ¿que sois vosotros? cuando la España real se levanta... ¿que significais vosotros?

Nada, ante ese gallardo movimiento ferroviario, que paraliza la vida, que hace de los

pueblos cementerios, que pone en trance de muerte vuestro poderío y vuestra grandeza.

Descubriese, ante el hombre de los talleres que forja en el yunque, el progreso. Descubriese malandrines, Clonws de la España que fenece... Vuestro poderío, va a estinguirse porque así lo quieren los hombres del porvenir, los que llevan el progreso de uno a otro confin del mundo...

LA BANCARROTA PROVINCIAL

Parece que algunos diputados provinciales se han decidido a ser menos tolerantes con los pueblos, y parece que se va a llegar a la instrucción de expedientes de irresponsabilidad personal a los concejales que se nieguen a ingresar en la Diputación lo que adeudan. Todo esto, hasta ahora no son más que bellos propósitos, que no sabemos si se realizarán o no. Por si acaso, nosotros hemos de insistir en nuestra campaña.

Lo que pasa en la Diputación es escandañoso. De vivir en otro país que el nuestro, a estas horas se hubiera llegado al motín público y a la barricada. Una provincia que adeuda «cuatro millones», cobrados al vecindario violentamente muchas veces, está juzgada; Los concejales, los alcaldes, los diputados que tales anomalías consienten, han debido ser juzgados y castigados por los Tribunales de Justicia.

Cruzanse de brazos ante la magnitud de esos delitos, ver como adelanta el cataclismo y contemplar impávidos como se ciernen sobre la provincia la ruina, es un delito que debe estar previsto en el Código.

Ya sabemos por que sucede todo esto. Los diputados a Cortes, viven, sino todos, la mayoría, a costa de los pueblos. De los presupuestos municipales, salen los gastos de representación de esas figuras decorativas del retablo de la política. Y es claro, si se ha de cometer una ilegalidad para ello, puestos en el trance de delinquir, los municipios delinquen para unos y para otros, para los diputados y para los municipios. Por eso no ingresan sus cargas religiosamente, porque se na llegado a falsear la administración y en las alturas del poder se cuenta con influencias sobradas para dar a los delitos un caracter muy distinto.

En Madrid, se sabe todo esto, pero los Ministros, a estas crisis de los organismos provinciales no le dan importancia; piensan de ellas, que son crisis naturales producidas por el malestar económico de los pueblos; y eso que los ministros saben que los pueblos pagan hasta el ultimo centimo de los presupuestos! No. Los Ayuntamientos no ingresan el contingente provincial, porque no quieren, por que lo invierten en otras cosas, no previstas en los presupuestos; porque están convencidos de que no se les ha de molestar en lo mas mínimo, si no ingresan.

Por lo menos el pueblo debe saber esto, para que no ande desorientado. Hay quien maliciosamente busca un editor responsable para que responda de estas malversaciones, pero nosotros que conocemos a fondo el problema, no queremos dejar que prospere la leyenda de nuestra miseria provincial. Es cierto que los pueblos están mal, pero pagan, quienes no pagan, quienes se aprovechan de los caudales arrancados violentamente al pueblo, son los políticos que nos representan, los que tras de habernos arrebatado un acta, viven a nuestra costa.

Torerías

La afición está de enhorabuena, con las corridas de feria. El cartel es archisuper, contando con que figure en el nuestro paisano Relampaguito.

Como es natural habrá trenes especiales para las corridas y seguramente la empresa tendrá pingües beneficios.

En España, podrá fracasar y fracasan con harta frecuencia las empresas que se dedican a propagar la cultura; los editores, los artistas, los pensadores todos, menos los que se dedican a propagar la fiesta nacional. Esos no fracasan nunca y así anda el país.

De Teatros

En el Salón Ideal, continua actuando la Compañía Nogales, que dirige el primer actor y director Don Isidro Soler.

La compañía, notablemente reforzada esta realizado una labor muy grata a nuestro público, como lo demuestra el hecho de que todas las noches el amplio local está completamente lleno.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa: «Los Traperos», «La Reina Mora», «La Mala Sombra».

Situación gravísima La gran huelga ferroviaria

POR TELÉGRAFO

Los ministros se reúnen

Después de la sesión de cortes, los ministros se reunieron en el despacho de la presidencia.

El Conde de Romanones sometió a la aprobación de sus compañeros la nota oficiosa explicando la suspensión de las sesiones.

El conde explica la suspensión diciendo que obedece a medidas de carácter extraordinario, pues con motivo de la alteración del orden público, estima que es preciso dedicar toda la atención a este problema y a otros de urgente resolución.

Afirma que la suspensión será breve para poder discutir los proyectos pendientes.

Además dice el Conde, que el gobierno se propone utilizar todas las medidas que concedan las leyes para conjurar pronto el conflicto ferroviario y restablecer la normalidad.

Suspensión de las garantías constitucionales

Terminado el Consejo, el Conde de Romanones marchó a palacio para conferenciar con el rey y para recoger la firma del decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Madrid y provincias.

El decreto en la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy, publica el decreto de suspensión de las garantías, habiendo sido transmitido telegráficamente además a las provincias de la red del Norte y a las demás que afectan a la huelga.

El ministro dió instrucciones a los Gobernadores de Guipúzcoa, Barcelona, Santander, Salamanca, Vizcaya, Logroño, Coruña, Zaragoza, Castellón, Oviedo, León, Lérida, y Burgos, para que se cumpla con toda exactitud el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

Lo que dice el ministro

El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que los huelguistas intentaron descarrilar un tren rápido en la estación de Miranda.

Los periodistas y Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación ha citado a los directores de los periódicos conferenciando separadamente con ellos.

Les ha rogado que suspendan la publicación de noticias y comentarios a la huelga ferroviaria, para que no se produzca en España un movimiento de alarma que podría ocasionar gravísimos perjuicios.

Los periodistas se han extrañado de estas medidas después de haber establecido el Gobierno la más rigurosa censura.

La situación

Durante toda la tarde ha reinado tranquilidad en las estaciones. Al servicio de trenes se han aumentado dos mercancías.

La compañía esplendida

La Compañía del Norte paga durante el conflicto las siguientes gratificaciones:

A los maquinistas, 250 pesetas a los fogoneros 1 pis; a los conductores 1 peseta, a los mozos de tren y guardafrenos 50 pesetas.

Los jefes se reúnen

A última hora de la tarde se han reunido los jefes de las Compañías.

Ignorase lo que trataron en la reunión por que guardaron las mas impenetrable reserva.

En la Casa del pueblo

En el centro obrero ferroviario hay gran animación y entusiasmo.

Los obreros confían en el triunfo. Se ha convocado a una asamblea general que se celebrará mañana noche.

La Unión general de trabajadores está organizando el paro general, para el caso que los obreros ferroviarios no fueran atendidos en sus demandas.

Incidentes

El ministro de la Gobernación que no podía ocultar su intranquilidad ha dicho que en provincias solamente ha habido que lamentar pequeños incidentes.

Tropas a Barcelona

Comunican de Barcelona que las tropas están acuarteladas.

Han llegado 100 soldados y 5 oficiales, de Húsares de Pavía y dos compañías del regimiento del Rey.

El conflicto en Bilbao

Comunican de Bilbao, que ha aumentado el número de huelguistas, siendo la situación grave.

En Burgos

De Burgos llegan noticias diciendo que el servicio se hace con gran retraso encontrándose detenidos en la estación de Miranda el expreso de Madrid, y los correos de Barcelona, Bilbao, Irún y otros trenes.

La huelga es completa en Castellón

Telegrafían de Castellón que huelga todo el personal de la línea, habiendo creado una situación difícil al comercio y a la industria.

En el Ferrol

De Ferrol, participan que la huelga tiene alarmada a la población.

Los maquinistas navales hacen el servicio de trenes.

Como consecuencia del paro se han ocasionado grandes perjuicios a la industria pesquera.

La huelga en San Sebastian

El conflicto en San Sebastian es gravísimo.

Las autoridades han acordado suspender las garantías constitucionales. El paro es completo.

De Barcelona

Dicen de Barcelona, que la huelga febril se ha ajudizado.

Esta noche hubo agresiones entre el pueblo y la fuerza a la salida de las fábricas.

De Arte

Los pintores almerienses trabajan con febril entusiasmo para concurrir a la Exposición proyectada por la Comisión de festejos y que tendrá lugar en los días de feria.

Indudablemente, si nuestras autoridades se dieran cuenta de lo que significan estas exposiciones artísticas, no desaprovecharían ocasión para propagarlas, porque en ningún tiempo se ha oído nada de los pueblos que no dieron a conocer su poderío por medio de las bellas artes. La historia del mundo, mas se refleja en sus monumentos y sus cuadros, que en los textos oficiales y en los libros.

NUESTROS CONCURSOS

EL MEJOR CUENTO...

Hemos abierto un concurso de cuentos, para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza hueca, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demotadores de esperanzas un mentís completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano provinciano de personas esfumadas, y borrosas por el extrago del tiempo. Hay que hacer a los hombres del mañana, y nada mejor que ofrecerles una tribuna, donde se den a conocer.

Las condiciones de nuestro concurso son las siguientes:

1.º Los cuentos que se nos envíen no podrán exceder de 12 cuartillas.

2.º Deberán ser enviados a esta Redacción en sobre cerrado con un lema y otro aparte, que contenga la firma del autor.

3.º El concurso terminará el día 31 de Agosto a las doce de la noche.

Esta Redacción ha acordado conceder tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los tres cuentos que a juicio del jurado lo merezcan.

Los cuentos serán ilustrados por los mejores artistas almerienses y se publicarán en nuestro diario.

Los autores podrán enviarnos sus trabajos por correo interior o depositándolos en el buzón de este diario.

SPORT

Algunos aficionados al sport vasco nos piden que solicitemos de la Comisión de festejos algunos premios para partidos de pelota a mano y a pala, individuales y en parejas pues con esto, se daría gran importancia a este número del programa de festejos.

La guerra Europea

POR TELÉGRAFO

Arabes contra turcos

Participan del Cairo que en Constantinopla existe alarma a causa del levantamiento de los arabes que tratan de enviar en la gran expedición de Heddad.

Aunque las tropas no pudieron llegar en numero suficiente por estar destruido el ferrocarril, los arabes tomaron el día 10 la plaza fuerte, que está en el mar rojo, cerca de la Meca, apresando a la guarnición.

El Gran Jefe de Egipto, comunica que dispone de grandes cantidades de hombres, cañones y municiones.

Parte oficial

El parte oficial Inglés y Francés no acusan novedades importantes.

Andrés arabía Gómez

Ferretería y batería de cocina

GRANADA, 17

ALMERVÍ

NOTAS BREVES

Instancia

José Perez Membrive, músico de nuestra banda municipal, ha presentado escrito solicitando un mes de licencia para reponer su salud.

La escuela del Puerto

El Gobernador Civil, ha oficiado a la Alcaldía, para que llame la atención al dueño de la casa escuela de niños del Puerto para que con urgencia haga las reparaciones que necesita.

De alumbrado

Lebón y Compañía, ha solicitado autorización, para hacer nuevos tendidos para alumbrado particular, en las calles de Aronso, VII, Plaza Princesa y Cid.

¡Perdone por Dios!

El capellan de la Parroquia de la Virgen del Carmen, ha solicitado del Ayuntamiento, que tome parte en las fiestas de uena Patrona y una suaveción de 300 pesetas.

¡NOVEDAD!

Desde hoy se pone a la venta en esta plaza el japonés *La cigarrita* de calidad superior a todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta, que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados a publicar.

Calle de Granada, 37

Depositario exclusivo: EUGENIO DE BUSTOS.—Droguería "La Alhambra"

Si las pesetas, se le han de repartir a los pobres, conforme, si es para otro objeto, que perdone por Dios el «hermano».

Una petición

Don Juan Cañizares Beltrán, profesor de instrucción pública, ha solicitado, que la diferencia de alquiler, que existe entre el que paga el Ayuntamiento anteriormente y el que paga en la actualidad, se conceda para sus habilitaciones particulares.

Una subasta

El Gobernador Civil ha comunicado al Ayuntamiento la exacción de subasta para el cobro de arbitrios de los barriles de uva.

¡Quieres ser clarinete!

Don Ramón Fernández Cruz, ha solicitado, tomar parte en las oposiciones que se celebrarán para cubrir una plaza de clarinete en nuestra banda municipal.

El muerto al hoyo...

Dou Francisco Villanueva Real profesor de la escuela de niños de Poniente, ha solicitado, se le abone la cantidad de 750 pesetas, que ha venido cobrando don Juan Moreno Ayala, por ser el más antiguo de los de nuestra capital.

Reune condiciones

El Inspector de escuelas ha informado que la casa número 6 de la calle del Plátano, puede utilizarse para instalar en ella la escuela pública de niños existentes en los Llanos del Puerto.

Guardia multado

El Alcaldé ha multado en dos pesetas, al guardia municipal, Juan Giménez Ruano, por faltas cometidas en el servicio.

La cuerda se rompe...

También ha multado en dos pesetas, al coche número 18, por romper la cuerda de la calle del Obispo Orberá.

Por quebrantar órdenes

Con otras dos pesetas, ha sido multado, por quebrantar las órdenes municipales, un automóvil, registrado con el número 69, de la propiedad del señor Viciano.

Una denuncia

La Guardia Civil de la Cañada ha comunicado al Gobierno Civil la denuncia contra Juan García López por pastar las cabras del denunciado, en las propiedades enclavadas en el parage de la Boquera de este término.

Otra denuncia

Por las mismas causas y por idéntica fuerza ha sido también denunciado Ramón Lazo Martínez, que fué detenido con el ganado, en el cortijo del «Mami Bajo».

Un reclamado

La guardia civil del puesto de Alhama, ha comunicado la detención de José Hernández Orta, en el cortijo de «La Cerca» por tenerlo reclamado el Juez municipal de Terque.

Traslado

La Dirección general de Prisiones, ha ordenado el traslado a Berja del preso Andrés Ruiz Quesada, para que cumpla la condena que le fué impuesta por esta Audiencia.

Las gruas electricas

Ha llegado a nuestra Capital el representante de la Compañía, que tenderá los cables para conducir la energía eléctrica para la luz y movimiento de las gruas.

Paseo militar

Hoy saldrán de paseo militar, las tropas que guarnecen nuestra plaza, las que regresaran a la hora del rancho.

Paso doble «Almería»

Anoche fué tocado en el Bonlevar, el Paso doble «Almería», del que es autor el Director interino de nuestra banda municipal que lo ha dedicado a don Alfredo Saralegui.

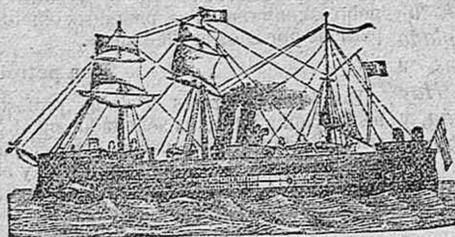
La nueva obra fué de agrado del numeroso público que la escuchó.

Cojido por un carro

Ayer tarde ingresó en el Hospital, Luis Navarro Mayoral de 21 años de edad habitante en el Zapillo, padeciendo la fractura de la tibia de la pierna izquierda, producida, por la rueda de un carro.

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico darán razón.



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario, **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**, Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC.

Tiendas, 6. **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

Agencia general de Seguros

Delegación de importantes Compañías

Representaciones comerciales

JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ

REINA, 6

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables

SE VENDE A PLAZOS

Más informes, Paseo del Príncipe, núm. 11.—Almería

Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

H. INGLÉS

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PRÍNCIPE, 75

ACETILENO

Aparatos de todas clases.

300 Aparatos vendidos desde que se inició la subida del fluido eléctrico.

ALMACEN DE

HERRERA

Conde Ofalia, 12, Almería.

Joyería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería. Verdaderas novedades. Lo más moderno en el ramo de joyería. Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. Composición de relojes.—GRABADOS. Dorados y plateados con procedimientos modernos. PRECIOS ECONOMICOS. Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa.

SEBASTIÁN PEREZ, 4, ALMERÍA

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Saldrá de Almería el Jueves 13 de Julio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 12, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 27 de Julio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20; pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo S. Gim en C., P. del Príncipe 75.

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capr-Alvarez. Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARIS É HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

Francisco Criado Sánchez

ARMERO

Casa fundada en 1875

Granada, 51

Armas de todas clases y sistemas de las casas más acreditadas. Cartuchería vacía y cargada para las mismas. Objetos de caza, pólvoras corrientes y especiales. Garantiza las reparaciones que se le confían.

Aparatos ortopédicos a la medida. Exclusivo en el braguero de bola de metal articulado, reformado, con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

51, GRANADA, 51

TOLDOS

Para establecimientos, se construyen toldos a precios económicos, marquesinas para balcones, toldos para patios y jardines, fundas para maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA
Noria, 28

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Gobet

Bustos.—Droguería.—Calle de Granada, 37

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ

88, Granada, 88

Cervecería "El Mediterráneo"

Paseo del Príncipe, número 36.

Venta exclusiva de la acreditada cerveza «Maier»

La mejor marca española.

EMILIO MURCIA BAR FRUTERO

Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres. Arráez, 5

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.

Boulevard, 44.

Bonifacio García

Loza fina

Calle de las Tiendas, 1.

Manuel Ossorio

Comestibles

Calle de Granada, 9

JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ

LATONERÍA

18, Granada, 18.

José Cordero Médico

Horas de consulta, de 1 a 3

Paseo del Príncipe

JUAN CRIADO

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4 ALMERÍA

Antonio Criado

Andújar.

Agencia de transportes.

Conde Ofalia